

Enrique Pérez Chaparro
GESTOR DEL DEPORTE
Presidente de GEDA
(Asociación Aragonesa de Gestores del deporte de Aragón)

El deporte como servicio esencial en la salida de la crisis de la COVID-19 y el papel de las administraciones públicas locales

Estos días de confinamiento me han servido para recuperar lecturas aplazadas o no terminadas, entre ellas la del libro “La política deportiva basada en la sociedad”¹ de **Juan de la Cruz Vázquez**, amigo y referente en la gestión deportiva de este país.

La revisión que hace Juan de la dimensión humanista del deporte, nos puede dar algunas de las claves para afrontar la llamada “desescalada” tras esta crisis de la COVID-19, y cuyas consecuencias no podemos ni siquiera pensar.

Como todos y todas conocemos, la Carta Europea del Deporte de 1992 y nuestra Constitución de 1978 consideran el deporte como una “actividad social y cultural basada en la libertad de elección que alienta los contactos entre los ciudadanos”², además de como un principio rector de desarrollo económico y social, en donde “los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio”³

Las consecuencias de esta crisis en todos los ámbitos van a ser muy duras, y estoy convencido de que el ámbito del deporte va a ser uno de los pilares desde donde, entre todos y todas, podremos ayudar a superar esta prueba y a fortalecer nuestra sociedad.

Como bien apunta **Luis V. Solar**, “el deporte-derecho tiene que dar paso al deporte-necesidad, prioritario para la política en un sentido global” y debe de ser tenida en cuenta su transversalidad de una manera universal, “que superando el círculo de la cultura y la educación (...) muestre su carácter de público-interés, en la política sanitaria de los Estados, en la económica, en la que entiende de cuestiones de “interior” o de asuntos exteriores, en turismo o en políticas de igualdad”⁴

En este sentido **Boni Teruelo** afirma también que “la práctica deportiva, la actividad y el ejercicio físico no son sólo una opción personal y un derecho ciudadano, que sin duda lo sigue siendo; es, y cada día más, una necesidad básica de cada individuo y de toda la sociedad en conjunto, como ha quedado acreditado en este periodo de confinamiento en nuestros hogares”⁵.

Tras leer atentamente e interiorizar dichas opiniones, éstas me han hecho reflexionar ante los retos y las soluciones que desde nuestro ámbito debemos de implementar para, entre todos y todas, presentar una sociedad mejor tras la superación de la crisis de la COVID-19.

En estas reflexiones estaba cuando, hablando con mi amigo **Juan Gavasa** en uno de los encuentros virtuales que estos días hacemos todos y todas con los nuestros, y al que tenemos viviendo en Canadá desde hace ya 9 años, nos apuntaba que las grandes empresas financieras

¹De la Cruz Vázquez, Juan. “La política deportiva basada en la sociedad” Editado por Delegación de cultura y deportes de la Diputación de Málaga. 2015. ISBN 978-84-7785-949-9

²Carta Europea del Deporte 1992. Preámbulo. Punto 7

³Constitución Española de 1978. Artículo 43.3

⁴De la Cruz Vázquez, Juan. “La política deportiva basada en la sociedad” Prólogo

⁵<https://www.fagde.org/panel/subido/EL%20CORONAVIRUS%20Y%20LA%20PRA%CC%81CTICA%20DEPORTIVA.%20RESISTIREMOS.pdf>

canadienses ya están haciendo previsiones a más de 24 meses. Esto activó en mí un resorte para intentar comprender el problema con una mirada más global, más 360°, y poder trasladar las conclusiones al ámbito de la gestión deportiva.

Con el objetivo de ampliar mi foco crítico, me encontré con la serie de diálogos que **Iñaki Gabiondo** ha hecho para el canal de TV por cable #0, bajo el título “Volver para ser otros”, que desgana desde diferentes perspectivas lo que ha venido a denominar una nueva Era: “**La Prehistoria del futuro**”.

En estos diálogos son interesantes las aportaciones de **Eudald Carbonell** (antropólogo y pensador) y su teoría de la “**Mirada planetizadora**”, que supera a la globalizadora y que se basa en “la integración de la diversidad, haciendo que la conciencia de especie llegue a todo el planeta (...) la económica es importante, pero la perspectiva social es fundamental”. Afirma que si no se cambia el sistema general de funcionamiento de la sociedad, la especie puede colapsar.

Por su lado **José María Álvarez-Pallete**. (vicepresidente de Telefónica) reflexiona sobre el paso definitivo de la era analógica a la digital afirmando que “tras la pandemia, las nuevas tecnologías se instaurarán como una segunda piel para la sociedad, y la vida analógica dará paso definitivamente a la era digital”. Esta transformación dará lugar a nuevos retos para la sociedad, y que tienen que ver con el tratamiento, posesión y protección de todo el tráfico de datos que se genera y de la importancia de la transparencia y el control en las organizaciones que trabajen con ellos.

El dialogo con el científico **Pedro Alonso** (epidemiólogo de la OMS), nos acerca a la “mala costumbre” que tiene la humanidad de tropezar varias veces sobre la misma piedra y nos invita a que “los retos a los que nos está llevando esta pandemia deberíamos aprovecharlos para desarrollar un nuevo esquema mental que nos permita preocuparnos de lo nuestro (comunidad, familia...) pero asumir la responsabilidad global que tenemos, recuperar el concepto de los derechos humanos básicos de los que todos somos responsables, recuperar la ciencia como la gran herramienta transformadora (...) recuperar el concepto de salud como bien general que nos hace a todos y a todas iguales, y que debe ser el principal motivo de la acción de los humanos”.

Nuestro reto será no tropezar de nuevo en la misma piedra, y convencernos de una vez por todas, de la necesidad de interiorizar nuestra realidad desde una perspectiva más global y empática.

Para completar esta visión 360°, escuchar al **Doctor Yuval Noha Harari** (Historiador. Profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén), nos aporta ese punto de vista más transcendental de la crisis, afirmando que “el problema no es el virus, los humanos acabarán derrotándolo, son los demonios internos de la humanidad, el demonio del odio que habita entre nosotros, alentado por los nacionalismos más radicales”. Estos momentos son claves para transmitir a nuestra sociedad valores contrarios a la xenofobia y acercar más a las personas.

Estas reflexiones enlazan a la perfección con la concepción de la política deportiva basada en la sociedad que nos plantea Juan de la Cruz Vázquez, y de la que me posiciono como firme defensor.

La clave de la recuperación tras la crisis de la COVID-19 será el poner a la sociedad por delante de los proyectos y con ello fortalecer a nuestras organizaciones. Como todas las crisis ésta pasará, pero cambiará el mundo de diversas maneras, todas relacionadas con la forma de afrontarla.

Parece claro que es el momento de dar un paso al frente desde el liderazgo de las administraciones públicas hacia ese proceso de cambio. Dicho proceso debería de considerar de una vez por todas al deporte como un servicio público esencial, que haga transformar -o adaptarse- en

un primer momento a las organizaciones, para luego liderar de forma eficaz a la sociedad desde ellas.

El deporte es un hecho social, en plena expansión y que es difícil de delimitar, ya que abarca a muchos ámbitos de la sociedad como son el ocio, la salud, la economía, el empleo, la competición y el espectáculo. El deporte en España genera 15.000 millones de euros, lo que significa el 1,4% del PIB, situándose en términos relativos en el puesto 12 de Europa⁶.

Hay que convertir la amenaza en oportunidad y, sin dejar de lado el trastorno que esta crisis acarrearía, ser capaces de liderar el cambio desde todos los ámbitos del deporte.

El deporte crea emociones y sentimientos, pero sobre todo puede influir en las actitudes y comportamiento de las personas a través de los valores que transmite: esfuerzo, superación, perseverancia, respeto, igualdad, deportividad, solidaridad, trabajo en equipo o compañerismo.

Es tiempo, dentro de la administración pública, de estrategias creativas, nuevos enfoques, nuevos valores, integración de servicios complementarios, transversalidad, igualdad, desarrollo sostenible... es decir; de un cambio de modelo 360°.

En este sentido, la gran proximidad a las personas que tienen las administraciones públicas locales debería ser aprovechada para transformarlas en los principales actores de este cambio, tomando en Aragón especial relevancia dada nuestra gran dispersión geográfica. Los municipios, comarcas y mancomunidades tienen que ser los líderes indiscutibles que implementen las primeras medidas de este proceso.

Las competencias otorgadas a las administraciones locales por el Estatuto de Autonomía de Aragón⁷ y la Ley de la Actividad Física y Deporte de Aragón⁸, las convierte en agentes decisivos para el fomento, promoción y difusión del deporte y la actividad física en la sociedad. Pongámonos a ello con dedicación y esfuerzo.

Este proceso debería de ser impulsado por la Dirección General de Deportes en lo que se refiere a la coordinación de las estrategias. Desde estas líneas les hago un guiño para que estas medidas se puedan implementar de manera eficiente y eficaz en todos los territorios de Aragón. La creación de una Mesa Sectorial, con los diferentes agentes del sistema deportivo y otros transversales, puede ser un primer paso, y más teniendo en cuenta que no se ha podido constituir aún el nuevo Consejo Aragonés del Deporte, previsto para el mes de marzo.

Cobra especial importancia en esta estrategia la cooperación y coordinación interinstitucional, a las que habría que añadir de una forma clara y precisa estrategias de colaboración con las entidades privadas, ya sean comerciales o del tercer sector del deporte, y con los ámbitos educativo y de salud.

Y desde luego, sería necesario implementar en todas nuestras acciones la “felicidad”, como bien plantea desde hace ya unos años mi amigo **Juan Carlos Maestro**. En tiempos de crisis es necesario que las personas que vayan a liderar este cambio, apliquen la felicidad y la amabilidad a todos sus entornos, convirtiéndolos en espacios de color y de alegría.

Es el momento de las personas, de la sociedad, de los valores, de saber perdonar, de los liderazgos creadores de felicidad, de tecnología, de colaboración, de desarrollo sostenible, de solidaridad, de transparencia, de cercanía. Es momento de abandonar la frivolidad en nuestros juicios; en definitiva, de hacer un mundo mejor, aportando nuestro granito de arena desde nuestro entorno más cercano.

⁶ <https://www.palco23.com/entorno/el-deporte-en-espana-un-negocio-de-15000-millones-de-euros.html>

⁷ Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, en la que se reforma el Estatuto de Autonomía de Aragón.

⁸ Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la Actividad Física y Deporte de Aragón

Para ello tenemos una potente herramienta como es el deporte. Vamos a utilizarla más que nunca para mejorar la calidad de vida de las personas y así transformar ambientes hostiles en ambientes cooperantes, el pesimismo en optimismo, crear vida e ilusión; en definitiva, aportar luz a la oscuridad. Construir una sociedad mejor con organizaciones excelentes, innovadoras y sostenibles.

Es tiempo de humanismo.